

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHinabo Lizeth Marcela Riano Reyes
 Unidad o Subunidad: 15-01-03-078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
 Ejecutora Solicitante: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
 Fecha y Hora Sistema: 2025-01-21-4.48 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.									
Número:	3725	Fecha Registro:	2025-01-21	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA				
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	148724
Valor Inicial:	10.693.278,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	10.693.278,00	Saldo x Ordenar:	10.693.278,00	Saldo x Ordenar Original:	0,00
Valor Deduciones:	0,00	Valor Neto:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	10.693.278,00	Valor IVA:	1.875.052,00	Nro. Cdp:	20424
Valor Deduciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	10.693.278,00	Valor IVA:	1.875.052,00	Comprobante Contable:	
TERCERO									
Identificación:	830037946	Razon Social:	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA						
CUENTA BANCARIA									
Número:	0590007173	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.						
CUENTA X PAGAR									
Número:	3825	Tipo:	Compra de activos no financieros Declarables						
DOCUMENTO SOPORTE									
Número:	5003550251	Tipo:	ENTRADA A ALMACEN						
Fecha: 2024-12-16									

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO									
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA	A-02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTICULOS SIMILARES	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIA		6.549.862,00	0,00	6.549.862,00
							Total:		6.549.862,00

078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA	A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIA		3.244.416,00	0,00	3.244.416,00
							Total:		3.244.416,00

078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA	A-02-02-01-003-008 OTROS BIENES TRANSPORTABLES N, C P.	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIA		202.160,00	0,00	202.160,00
							Total:		202.160,00

078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA	A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIA		255.170,00	0,00	255.170,00
							Total:		255.170,00

078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA	A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIA		441.670,00	0,00	441.670,00
							Total:		441.670,00

Objeto: ORDEN DE COMPRA 137034 / FACTURA 001-186334 / ENTRADA 5003550251

PLAN DE PAGOS					
DEPENDENCIA DE AECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR	
078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FUENTE ARANDA	1-2-ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-12-02	Generada	10 693 278 00	


 TC. JENNY PATRICIA RUBIANO AVILA
 ORDENADOR DEL GASTO


 Ricardo F. PACHECO JIMENEZ
 Contador CFNAC PUE

 Libro: TALLER RUBANO
 Auxiliar Contable CFNAC PUE

OC 137034 "PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPELERIA UTILES DE ESCRITORIO Y TINTAS Y TONER CON DESTINO AL BAIANT, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024"

PROVEEDOR PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA NIT: 830.037.946
 DIRECCIÓN: CIUDAD: Bogotá D.C. TELEFONO:

	N° DE DOC	FECHAS	VALOR	UNIDADES DE MEDIDA	UNIDADES
CDP 2024	20224	5/11/2024	10.693.279,00		
ORDEN DE COMPRA	137034	21/11/2024	10.693.278,00		
TERMINACION CONTRATO	137034		10.693.278,00		
PROCESO	160	21/11/2024	10.693.278,00		
CRP 2024	148724	9/12/2024	10.693.279,00		
ACTA A SATISFACCION	2024692015005146	16/12/2024	10.693.278,00	-	-
FACTURA	001-186334	12/12/2024	10.693.278,00		
ENTRADA	5003550251	16/12/2024	10.693.279,01	-	-
PEDIDO	4200356346	16/12/2024	10.693.279,01	-	-
INFORME SUPERVISOR	2024692034785953	20/12/2024	10.693.278,00		

1,01

ORDEN DE COMPRA 137034		EXCLUIDA	BASE	IVA	TOTAL
FACTURA	001-186334	12/12/2024	202.162,84	8.816.063,16	1.675.052,00
			202.162,84	8.816.063,16	1.675.052,00

CUENTAS X PAGAR SIF	3425
OBLIGACION	8725
MIRO	5105896747

EXCLUIDA	202.162,84
BASE	8.816.063,16
IVA	1.675.052,00
TOTAL	10.693.278,00
RETEFUENTE	-
RETEIVA	-
RETEICA	-
TOTAL A PAGAR	10.693.278,00


 Elaboro: Lizeth Riaño
 Cargo: Analista de Contabilidad

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE INTENDENCIA No 1 "LAS JUANAS"



Al contestar, cite este número

Radicado N°-2024692035066493: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-29.61

Bogotá, D.C, 23 de diciembre de 2024

Señor Teniente Coronel
JENNY PATRICIA RUBIANO AVILA
Directora y Ordenadora del Gasto
Central Administrativa Y Contable
Regional Puente Aranda
Carrera 46 N° 20 C-79 Puente Aranda
Bogota, D.C..

Asunto: Entrega Total Documentación Orden de Compra N° 137034

Respetuosamente me permito enviar, los documentos de la **BATALLÓN DE INTENDENCIA NO.1 "LAS JUANAS"**, DE LA **ORDEN DE COMPRA No. 137034-CENACPUENTEARANDA-2024 PROCESO No 160-AMP – CENAC PUENTE ARANDA-2024 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA, EL CUAL TIENE COMO OBJETO "PARA LA ADQUISICION DE PAPELERIA UTILES DE ESCRITORIO Y TINTAS Y TONER CON DESTINO AL BAIN, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024"**, por el valor **DIEZ MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOCIENTOS SETENTA Y OCHO (\$ 10.693.278,00) INCLUIDO IVA Y LOS DEMÁS IMPUESTOS QUE SE GENEREN**, así;

1. Acta de recibo a satisfacción No. 2024692015005146 de fecha 16 de diciembre del 2024 (5) folios.
2. Informe de superviso. No. 2024692034785953 de fecha 20 de diciembre del 2024 (6) folios.
3. Factura de venta No. 001-186334 de fecha 12 de diciembre del 2024 (01) folio.
4. Remisión N° 80359296 de entrega fecha 09 de diciembre 2024 (01) folio.
5. Carta de renuncia a 1 peso de fecha 13 de diciembre 2024 (01) folio.

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá - D.C.
E-mail: baint@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



PÚBLICA

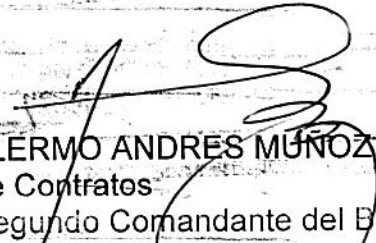


Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024692035066493 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE- S3-CPB-29.61

- 6. Entrada SAP No.5003550251 de fecha 16 de diciembre del 2024 (01) folio.
- 7. Plan de Inversión N° 000412377 del 19 de diciembre 2024.

Respetuosamente,


Mayor. GUILLERMO ANDRES MUÑOZ LUNA
Supervisor de Contratos
Ejecutivo y Segundo Comandante del Batallón de Intendencia N°1 "Las Juanas"

Anexo: Uno (Diecisiete: 17 Folios)

Elaboro: TO Sandra Roza
Notificadora SILOG - SAP

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá - D.C.
E-mail: baint@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



PUBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE INTENDENCIA No 1 "LAS JUANAS"

Acta No.. 2024692015005146 / MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJEC-S4-2.21

Lugar, fecha y hora Bogotá D.C 16 de diciembre de 2024

Intervienen

MY. GUILLERMO ANDRES MUÑOZ LUNA
Supervisor de Orden de Compra No.137034

SS. JUAN DAVID ESTEPA NAVARRETE
Comité Técnico Evaluador Orden de Compra No.137034

TO. DARWIN DAVID BADILLO PARRA
Comité Técnico Evaluador Orden de Compra No.137034

Asunto

CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS
C.C No. 17052933
Representante Legal
PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A
NIT No. 830037946

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN PRIMERA ENTREGA TOTAL PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA NO.1 "LAS JUANAS", DE LA ORDEN DE COMPRA No. 137034-CENACPUENTEARANDA-2024 PROCESO No 160-AMP – CENAC PUENTE ARANDA-2024 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA, EL CUAL TIENE COMO OBJETO "PARA LA ADQUISICION DE PAPELERIA UTILES DE ESCRITORIO Y TINTAS Y TONER CON DESTINO AL BAIN, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024", A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)", VIGENCIA 2024"

**ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN
PRIMERA ENTREGA TOTAL**

ORDEN DE COMPRA No.	ORDEN DE COMPRA No. 137034 -2024
PROCESO No.	160-AMP – CENAC PUENTE ARANDA- 2024

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	21 DE NOVIEMBRE DEL 2024
CDP 2024	20242 DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DEL 2024
CRP 2024	148724 DE FECHA 09 DICIEMBRE DEL 2024
RUBRO PRESUPUESTAL N° A-02-02-01-003-002	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS
RUBRO PRESUPUESTAL N° A-02-02-01-003-005	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE
RUBRO PRESUPUESTAL N° A-02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
RUBRO PRESUPUESTAL N° A-02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.
RUBRO PRESUPUESTAL N° A-02-02-01-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO).
OBJETO DEL ORDEN DE COMPRA	"PARA LA ADQUISICION DE PAPELERIA UTILES DE ESCRITORIO Y TINTAS Y TONER CON DESTINO AL BAIN, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024", A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)", VIGENCIA 2024"
FORMA DE REMUNERACIÓN AL CONTRATISTA	DENTRO DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO PARA LAS ENTIDADES COMPRADORAS SE ESTABLECIÓ EN EL LITERAL F) LO SIGUIENTE: A) LA ENTIDAD COMPRADORA ES RESPONSABLE DE VERIFICAR AL MOMENTO DEL PAGO SI EL GRAN ALMACÉN ES AUTORRETENEDOR, Y UNA VEZ REALIZADO EL PAGO DEBE REMITIR A ESTE EL RESPECTIVO CERTIFICADO O SOPORTE DE PAGO QUE INDIQUE LAS RETENCIONES SI ASÍ LAS HIZO, DENTRO DE LOS 30 DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES AL PAGO. (B) LA ENTIDAD COMPRADORA ES RESPONSABLE DE PAGAR LAS FACTURAS AL GRAN ALMACÉN DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES DE LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA.

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá – D.C.
E-mail: baint@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



(C) EL GRAN ALMACÉN DEBE INFORMAR A COLOMBIA COMPRA EFICIENTE LAS DEMORAS EN EL PAGO DE SUS FACTURAS DENTRO DE LOS 5 (CINCO) HÁBILES SIGUIENTES AL PLAZO ESTABLECIDO PARA PAGAR LAS MISMAS.

(D) SI LA ENTIDAD COMPRADORA ESTÁ EN MORA EN EL PAGO DE AL MENOS UNA FACTURA POR TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO O MÁS, EL GRAN ALMACÉN PUEDE RECHAZAR LAS ÓRDENES DE COMPRA DE ESTA ENTIDAD HASTA QUE LA MISMA HAYA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES. SI LA ENTIDAD COMPRADORA HA PRESENTADO MORA (30 DÍAS) EN EL PAGO DE SUS FACTURAS EN TRES (3) OPORTUNIDADES EN UN MISMO AÑO, EL GRAN ALMACÉN PUEDE RECHAZAR LAS ÓRDENES DE COMPRA DE DICHA ENTIDAD HASTA EL FINAL DE LA VIGENCIA FISCAL.

EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA SE COMPROMETE A PAGAR AL CONTRATISTA EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO DE LA SIGUIENTE MANERA:

SE REALIZARÁ MEDIANTE ÚNICO PAGO DE ACUERDO A LA FACTURACIÓN PRESENTADA POR LOS PROVEEDORES DE CONFORMIDAD CON LOS BIENES COMPRADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES REQUISITOS ADMINISTRATIVOS:

INFORME DE SUPERVISIÓN, ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA, REALIZADA POR EL SUPERVISOR.

ENTRADAS AL ALMACÉN (EN LOS CASOS QUE APLIQUE).

QUE SE EJECUTEN LOS DEMÁS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES.

VERIFICACIÓN POR PARTE DEL MDN – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC REGIONAL PUENTE ARANDA, DEL CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA DEL PAGO DE APORTES A PARAFISCALES Y LOS PROPIOS DEL SENA, ICBF, Y CAJAS DE COMPENSACIÓN. (EN LOS CASOS QUE APLIQUE DE ACUERDO CON EL DECRETO NO. 0862 DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2013.)

NOTA 1: EN EL EVENTO DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO EN LA ADQUISICIÓN DE LOS ELEMENTOS DE LA ORDEN DE COMPRA, SE POSTERGARÁ EL PAGO EN EL MISMO TÉRMINO, CONSIDERANDO EL RECIBO A SATISFACCIÓN.

NOTA 2: LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA, NO SE RESPONSABILIZARÁ POR LA DEMORA EN EL PAGO AL CONTRATISTA, CUANDO ELLO FUERE PROVOCADO POR ENCONTRARSE

INCOMPLETA LA DOCUMENTACIÓN QUE SIRVA DE SOPORTE PARA EL TRÁMITE Y NO SE AJUSTE A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 617 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO.

PARA LOS PAGOS, EL CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR FACTURA COMERCIAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 617 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO, ASÍ:

DENOMINACIÓN EXPRESA COMO FACTURA DE VENTA.

APELLIDOS, NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Y NIT DEL VENDEDOR O DE QUIEN PRESTA EL SERVICIO.

APELLIDOS, NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Y NIT DEL ADQUIRIENTE DE LOS BIENES O SERVICIOS, JUNTO CON LA DISCRIMINACIÓN DEL IVA PAGADO.

NÚMERO CONSECUTIVO DE FACTURA DE VENTA

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA FACTURA

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DE LOS BIENES COMPRADOS (LA CUAL DEBERÁ ESTAR DE ACUERDO A LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS ÍTEMS RELACIONADOS EN LA ORDEN DE COMPRA).

VALOR TOTAL DE LA OPERACIÓN

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Y EL NIT DEL IMPRESOR DE LA FACTURA

INDICAR LA CALIDAD DE RETENEDOR DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

FACTURACIÓN ELECTRÓNICA.

EL CONTRATISTA TENDRÁ TRES DÍAS (03) HÁBILES PARA LA ENTREGA DE LA FACTURACIÓN PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LOS LITERALES A), B), C), D), E), F), G), H) I) Y J) DEBERÁN ESTAR PREVIAMENTE IMPRESOS A TRAVÉS DE MEDIOS LITOGRAFICOS, TIPOGRAFICOS O DE TÉCNICAS INDUSTRIALES DE CARÁCTER SIMILAR. CUANDO EL CONTRIBUYENTE UTILICE UN SISTEMA DE FACTURACIÓN POR COMPUTADOR O MÁQUINAS REGISTRADORAS, CON LA IMPRESIÓN EFECTUADA POR TALES MEDIOS SE ENTIENDEN CUMPLIDOS LOS REQUISITOS DE IMPRESIÓN PREVIA. EL SISTEMA DE FACTURACIÓN DEBERÁ NUMERAR EN FORMA CONSECUTIVA LAS FACTURAS Y SE DEBERÁN PROVEER LOS MEDIOS NECESARIOS PARA SU VERIFICACIÓN Y AUDITORIA.

ENVIAR LA FACTURA ELECTRÓNICA, NOTA DÉBITO O NOTA CRÉDITO SEGÚN SE REQUIERA, AL CORREO DE RECEPCIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá – D.C.

E-mail: baint@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SIIFNACION.FACTURAELECTRONICA@MINHACIENDA.GOV.CO INDICANDO EN EL ASUNTO:

15-01-03-052;N. DEL CONTRATO;
CENACMED.FACTURACION@BUZONEJERCITO.MIL.CO EL CUAL DEBE ENVIARSE EN ARCHIVO.ZIP, ARCHIVO PDF, ARCHIVO XML, EN EL CONTENIDO DE LA FACTURA EN TIPO DE NATURALEZA: JURÍDICA, EN EL CAMPO NIT: 800130708 (SIN DIGITO DE VERIFICACIÓN), EN EL CAMPO DIGITO DE VERIFICACIÓN:5 Y EN EL CAMPO NOTAS DE LA FACTURA SE DEBE INCLUIR EL SIGUIENTE TEXTO: #S15-01-03-052;CONTRATO N.;CENACMED.FACTURACION@BUZONEJERCITO.MIL.CO#\$

ES MUY IMPORTANTE QUE ÉL ENVIÓ DE LA FACTURA ELECTRÓNICA, NOTA DÉBITO O NOTA CRÉDITO, CUMPLA CON ESAS CONDICIONES DE ENVIÓ YA QUE ES UNA PLATAFORMA LA QUE VÁLIDA LA FACTURA Y LA ENTREGA A LA CENAC PUENTE ARANDA, PARA QUE NO SEA RECHAZADA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA, Y ASÍ GARANTIZAR SU PAGO DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO DE ACUERDO A LA ASIGNACIÓN DE PAC.

NOTA 3: EL ADJUDICATARIO DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN, DENTRO DE LOS DOS (2) DÍAS SIGUIENTES A LA ADJUDICACIÓN, DEBERÁ ADJUNTAR CERTIFICACIÓN DE CUENTA BANCARIA NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS DE EXPEDICIÓN, DILIGENCIANDO EL FORMULARIO SIIF; CON EL FIN QUE LA CENAC PUENTE ARANDA CANCELE EL VALOR DEL CONTRATO MEDIANTE PAGO ELECTRÓNICO, ESTA CERTIFICACIÓN DEBE CONTENER LOS SIGUIENTES DATOS:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA NIT

830037946

ENTIDAD FINANCIERA

BANCOLOMBIA S.A

TIPO DE CUENTA AHORRO O CORRIENTE

AHORROS.

NÚMERO DE CUENTA.

05900007173.

NOTA 4: EN CASO DE QUE SE PRESENTE ALGÚN INCONVENIENTE EN LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO, QUE IMPIDA LA EJECUCIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS RECURSOS QUE RESPALDAN EL OBJETO CONTRACTUAL, LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA ÚNICAMENTE CANCELARÁ LAS OBLIGACIONES DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS, QUE SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE EJECUTADOS

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá – D.C.

E-mail: baint@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



CONTRATISTA	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA. S.A, CON NÚMERO DE NIT No. 830037946			
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS Identificado CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. 17.052.933.			
SUPERVISOR	MAYOR. GUILLERMO ANDRES MUÑOZ LUNA			
VALOR INICIAL DEL ORDEN DE COMPRA	DIEZ MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOCIENTOS SETENTA Y OCHO (\$ 10.693.278,00) INCLUIDO IVA Y LOS DEMÁS IMPUESTOS QUE SE GENEREN.			
	RUBRO	OBJETO	VALOR ASIGNADO	
	02-02-01-003-002	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	\$ 6.549.863,00	
	02-02-01-003-005	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE	\$ 3.244.416,00	
	02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	\$ 441.670,00	
	02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	\$ 202.160,00	
02-02-01-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO).	\$ 255.170,00		
VALOR A CANCELAR 1RA ENTREGA	DIEZ MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOCIENTOS SETENTA Y OCHO (\$ 10.693.278,00) INCLUIDO IVA Y LOS DEMÁS IMPUESTOS QUE SE GENEREN.			
	RUBRO	OBJETO	VALOR CONTRATADO	VALOR A CANCELAR 1RA ENTREGA
	02-02-01-003-002	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	\$ 6.549.863,00	\$ 6.549.863,00
	02-02-01-003-005	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE	\$ 3.244.416,00	\$ 3.244.416,00
	02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	\$ 441.670,00	\$ 441.670,00
	02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	\$ 202.160,00	\$ 202.160,00
02-02-01-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO).	\$ 255.170,00	\$ 255.170,00	
VALOR TOTAL POR EJECUTAR	UN PESOS (\$ 01,0) INCLUIDO IVA Y LOS DEMÁS IMPUESTOS QUE SE GENEREN, EL CUAL RENUNCIA LA EMPRESA PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A, SEGÚN DOCUMENTO ENVIADO CON FECHA 13/12/2024			
	RUBRO	OBJETO	VALOR ASIGNADO	VALOR POR EJECUTAR
	02-02-01-003-002	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	\$ 6.549.863,00	\$ -
	02-02-01-003-005	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE	\$ 3.244.416,00	\$ -
	02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	\$ 441.670,00	\$ -
	02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	\$ 202.160,00	\$ -
02-02-01-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO).	\$ 255.170,00	\$ -	

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá - D.C.
E-mail: baint@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



PLAZO DE EJECUCIÓN Y LUGAR DE ENTREGA

El plazo de ejecución de la Orden de compra será hasta 15 de diciembre de 2024.

El proveedor adjudicatario de la orden de compra resultantes del presente estudio previo, realizará las entregas respectivas de acuerdo a la orden de compra hasta el término máximo previsto, de acuerdo al literal D. del Capítulo X de los Procesos y reglas de Contratación con Gran Almacén en la TVEC señalados en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, el cual preceptúa:

- a) El Gran Almacén debe entregar a las Entidades Compradoras los bienes objeto de los Procesos de Contratación realizados en la TVEC dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra en los lugares donde tenga disponible el Catálogo del Gran Almacén, a menos que la Entidad Estatal Compradora establezca un plazo mayor en la Orden de Compra. Sin embargo, el plazo de entrega del bien objeto del primer Proceso de Contratación será de diez (10) días hábiles después de la colocación de la Orden de Compra, a menos que la Entidad Compradora indique un plazo mayor en la Orden de Compra.
- b) Si la Entidad Compradora requiere entregas parciales de los bienes debe acordarlo con el Gran Almacén. El precio de estos bienes es el establecido al momento de la compra. Los Grandes Almacenes no están obligados a generar entregas parciales de los bienes si estas no fueron convenidas al instante de la compra.
- c) Si la Entidad Compradora no manifiesta inconformidades con los bienes entregados dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la proporción del mismo, el Gran Almacén debe entender que la Entidad Compradora recibió los bienes a satisfacción.
- d) Si el Gran Almacén no tiene en su inventario el bien objeto de una Orden de Compra, debe informarlo a la Entidad Compradora el día hábil siguiente al recibo de la Orden de Compra y solicitar a la Entidad Compradora cancelar o modificar la Orden de Compra.
- e) Si la Entidad Compradora comete errores en una Orden de Compra, el Gran Almacén que la recibe debe informar la existencia de tales errores a Colombia Compra Eficiente y a la Entidad Compradora para que la Entidad Compradora corrija la Orden de Compra. Si la Entidad Compradora se da cuenta del error debe informar de inmediato a Colombia Compra Eficiente y al Gran Almacén para hacer la corrección a que haya lugar. El plazo para comunicar el error en cualquiera de los dos casos vence el día hábil siguiente a la expedición o al recibo de la Orden de Compra, según corresponda.

SE REALIZARÁ UNA ÚNICA ENTREGA, la cual será coordinada a través del supervisor del contrato.

El transporte del bien objeto del contrato hasta el lugar de entrega, los seguros de transporte por robo, destrucción, pérdida de los mismos, serán asumidos por cuenta y riesgo del contratista y a favor de la entidad contratante, de la misma manera todos aquellos costos asociados al cumplimiento del objeto contractual.

Teniendo en consideración que el instrumento de agregación de demanda permite establecer el término de entrega de los elementos, la entidad establece como termino

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá – D.C.

E-mail: baint@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SC8310 1

	<p>máximo para su entrega SESENTA DIAS (60) DEPUES DE LA SUSCRIPCION DE LA ORDEN DE COMPRA.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA La entrega de los elementos se realizará en el lugar indicado a continuación, previa coordinación con el supervisor del proceso así:</p> <ul style="list-style-type: none"> Almacén de intendencia del Batallón de A.S.P.C No 21 ubicado en la Cra 46 N° 20C-79 Puente Aranda, Bogotá.
FECHA INICIACIÓN	21 DE NOVIEMBRE DEL 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
MODIFICATORIO	N/A
FECHA DE REINICIACIÓN	N/A
VALOR FINAL DE ORDEN DE COMPRA	DIEZ MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOCIENTOS SETENTA Y OCHO (\$ 10.693.278,00) INCLUIDO IVA Y LOS DEMÁS IMPUESTOS QUE SE GENEREN.

**DESARROLLO DE LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL ORDEN DE COMPRA
CONSTANCIAS**

EN BOGOTÁ A LOS 12 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2024 EL SEÑOR MY. GUILLERMO ANDRES MUÑOZ LUNA, POR PARTE DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL, EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR, LOS SEÑORES SS. JUAN DAVID ESTEPA NAVARRETE, TO. DARWIN DAVID BADILLO PARRA, COMO COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR DEL ORDEN DE COMPRA No. 137034 CENACPUENTEARANDA-2024 PROCESO No 160-AMP – CENAC PUENTE ARANDA- 2024 SUSCRITO ENTRE EL "PARA LA ADQUISICION DE PAPELERIA UTILES DE ESCRITORIO Y TINTAS Y TONER CON DESTINO AL BAIN, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024", A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)", VIGENCIA 2024 Y EL SEÑOR CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 17.052.933 REPRESENTANTE LEGAL DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A, CON NÚMERO DE NIT No. 830037946; CON EL OBJETO DE REALIZAR LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES CORRESPONDIENTES A LA ORDEN DE COMPRA N° 137034 CENACPUENTEARANDA-2024, PARA SER VERIFICADOS.

SE DEJA CONTANCIA QUE EL DIA 16 DE DICEIMBRE DEL 2024 SE EFECTUA LA CORRESPONDIENTE ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE LA ENTREGA TOTAL, UNA VEZ VERIFICADA Y EMITIDO CONCEPTO DE CUMPLE POR PARTE DEL COMITÉ TECNICO EVALUADOR DEL BIEN CORRESPONDIENTE , PARA ASÍ DAR CUMPLIMIENTO CON EL LINEAMIENTO DE LA CADENA PRESUPUESTAL DEL MINISTERIO DE HACIENDA, SERÁN INFORMADOS CON DETALLE EN EL INFORME DE SUPERVISIÓN, PARA EL MES DE DICIEMBRE LUEGO DE HABER ADELANTAR LA INSPECCION DE LOS BIENES SE ESTABLECIO QUE ESTOS SI CUMPLIERON CON LOS REQUERIMIENTOS, Y LAS ENTREGAS CUMPLIDAS DENTRO DEL PLAZO CONTRACTUAL ESTABLECIDO. A CONTINUACIÓN, SE DESCRIBEN PORMENORIZADAMENTE LOS BIENES QUE SE ENTREGARON, ASÍ:

I. DESARROLLO DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS OBJETO DEL ORDEN DE COMPRA

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
 Bogotá – D.C.
 E-mail: baint@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



CONTINUACIÓN DEL ACTA No 2024692015005146 DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2024 QUE TRATA DE RECIBIDO A SATISFACCION PRIMERA ENTREGA TOTAL DE LA ORDEN N° 137034 CENACPUE-2024 CUYO OBJETIVO ES "LA ADQUISICION DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y TINTAS Y TONER CON DESTINO AL BAIN"

Luego de adelantar la revisión de los Bienes y/o servicios suministrados, objeto del ORDEN DE COMPRA para "LA ADQUISICION DE PAPELERIA UTILES DE ESCRITORIO Y TINTAS Y TONER CON DESTINO AL BAIN, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024", A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)", VIGENCIA 2024. Se estableció que estos cumplen con las especificaciones Técnicas requeridas en el ORDEN DE COMPRA 137034-CENACPUENTE ARANDA-2024 y que los Bienes y/o servicios objeto del mismo fueron entregados por la firma PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A. identificado con NIT N° 830037946, A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes y/o servicios recibidos así:

❖ **ENTREGA TOTAL**

FACTURA DE VENTA No. 001-186334 DE FECHA 12 DE DICIEMBRE 2024

ORDEN DE COMPRA No. 137034-CENACPUEARANDA-2024					
PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A - A-02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO A-02-02-01-003-008 OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P. A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO).					
FACTURA DE VENTA No. 001 - 186334 DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DEL 2024 VALOR DE FACTURA \$ 10.693.278,00 PEDIDO SAP No. 4200356346 DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DEL 2024 VALOR PEDIDO SAP \$ 10.693.279,01 VALOR ENTRADA SAP \$ 10.693.279,01 AJUSTE CONTABLE \$ 0,01					
ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	1RA ENTREGA TOTAL	VALOR UNITARIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL
1	GSF01- TONER H.P Q5942A NEGRO LJ 4240/4250/4350	UNIDAD	2	\$ 1.622.208,00	\$ 3.244.416,00
2	GSF01- RESMA PAPEL FOTOGRAFICO 75 GRS CARTA REPROGRAF	UNIDAD	300	\$ 18.445,00	\$ 5.533.500,00
3	GSF01- CAJAS P/ARCHIVO X200 CAL 620 IMPRESIÓN GENERICA	UNIDAD	145	\$ 4.915,00	\$ 712.675,00
4	GSF01 - NOTAS ADHESIVAS 76X76MMX100HX5 COLORES	UNIDAD	116	\$ 2.618,00	\$ 303.688,00
5	GSF01 - BANDERITAS 12X24MM X5 COLORES X 125	UNIDAD	145	\$ 3.046,00	\$ 441.670,00
6	GSF01 - LAPIZ N,2 HB PAPER MATE UNIDAD	UNIDAD	266	\$ 760,00	\$ 202.160,00
7	GSF01 - CORTADOR GRUESO METALICO CON SEGURO	UNIDAD	10	\$ 8.925,00	\$ 89.250,00

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
 Bogotá – D.C.
 E-mail: baint@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



8	GSF01 - CLEP COLORES PLASTIFICADO CAJA X 100	CAJAX100	85	\$1.952,00	\$165.920,00
TOTAL				\$1.662.869,00	\$ 10.693.279,00
VALOR TOTAL				\$	10.693.279,00

II. OTRAS ACTIVIDADES

Registro fotográfico



ANEXOS:

- ❖ Que el día 12 de diciembre del 2024 el comité técnico evaluador recibió a satisfacción el rubro presupuestal N° A-02-02-01-003- PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS; si cumple técnicamente para la PRIMERA ENTREGA TOTAL con los requisitos requeridos en el pliego de condiciones.
- ❖ Que el día 12 de diciembre del 2024 el contratista genera factura electrónica correspondiente a la entrega total con factura No. 001-186334 DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DEL 2024, para seguir con el trámite administrativo correspondiente.

Luego de adelantar la inspección a los bienes se estableció que, estos **SI CUMPLEN** con las especificaciones técnicas y con todas las características técnicas contenidas en el pliego de condiciones, de lo anterior se deja constancia de la presentación de la siguiente documentación:

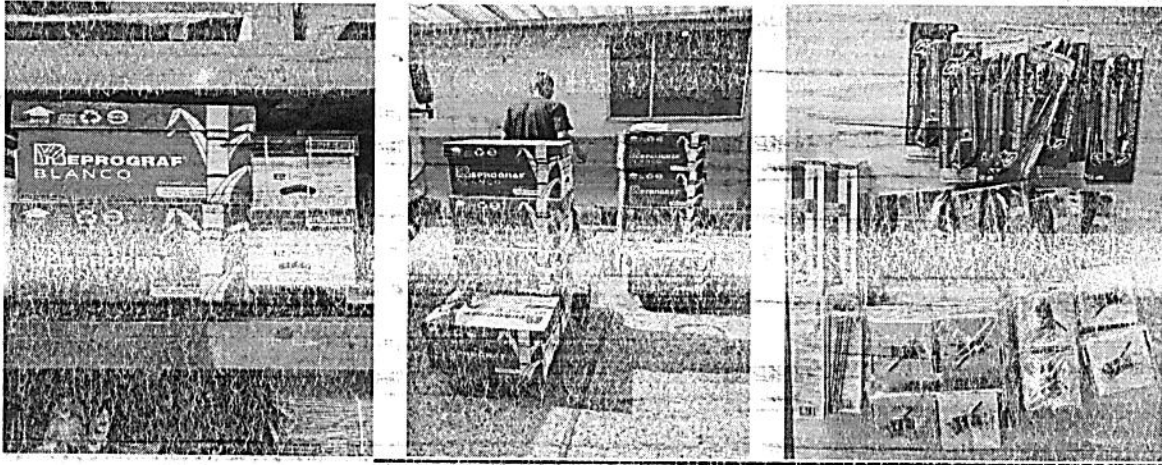
1. Factura de venta No 001- 186334 de fecha 12 de diciembre de 2024 (01) folio.
2. Remisión No. 80359296 de fecha 09 de diciembre de 2024 (01) folio.
3. Carta emitida por la Contratistas PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A, Informando que renuncia al cobro de 1 peso diferencia entre la factura N° 186334 y la Orden de Compra N° 137034.

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá - D.C.
E-mail: baint@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



CONTINUACION DEL ACTA No 2024692015005146 DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2024-QUE-TRATA DE RECIBIDO A SATISFACCION PRIMERA ENTREGA TOTAL DE LA ORDEN N° 137034 CENACPUE-2024 CUYO OBJETIVO ES "LA ADQUISICION DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y TINTAS Y TONER CON DESTINO AL BAIINT"



ANEXOS:

❖ Que el día **12 de diciembre del 2024** el comité técnico-evaluador recibió a satisfacción el rubro presupuestal N° **A-02-02-01-003- PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTICULOS RELACIONADOS**; si cumple técnicamente para la **PRIMERA ENTREGA TOTAL** con los requisitos requeridos en el pliego de condiciones.

❖ Que el día **12 de diciembre del 2024** el contratista genera factura electrónica correspondiente a la entrega total con factura No. **001-186334 DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DEL 2024**, para seguir con el trámite administrativo correspondiente.

luego de adelantar la inspección a los bienes se estableció que, estos **SI CUMPLEN** con las especificaciones técnicas y con todas las características técnicas contenidas en el pliego de condiciones, de lo anterior se deja constancia de la presentación de la siguiente documentación:

1. Factura de venta No **001- 186334** de fecha **12 de diciembre de 2024** (01) folio.
2. Remisión No. **80359296** de fecha **09 de diciembre de 2024** (01) folio.
3. Carta emitida por la Contratistas **PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A**, Informando que renuncia al cobro de 1 peso diferencia entre la factura N° 186334 y la Orden de Compra N° 137034.

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20 C.-79 Puente Aranda
Bogotá - D.C.
E-mail: baint@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



80810-1

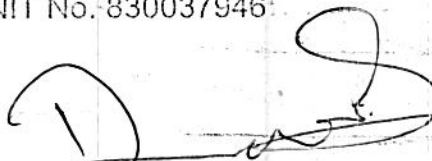
CONSTANCIAS

EL SUPERVISOR CON EL APOYO DEL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR DEL ORDEN DE COMPRA HACEN CONSTAR QUE EL MATERIAL CONTRATADO HA SIDO ENTREGADO A SATISFACCION LA ENTREGA DE LOS RUBROS PRESUPUESTALES. A-02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS, POR EL CONTRATISTA Y EL MATERIAL RECIBIDO A ENTERA SATISFACCION.

EN CONSTANCIA FIRMAN LOS QUE INTERVIENE



CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS
PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A
NIT No. 830037946



TO. DARWIN DAVID BADILLO PARRA
Comité Técnico Evaluador Orden de Compra No.137034



SS. JUAN DAVID ESTEPA NAVARRETE
Comité Técnico Evaluador Orden de Compra No.137034



MY. GUILLERMO ANDRES MUÑOZ LUNA
Supervisor de Orden de Compra No.137034

PATRIA HONOR LEALTAD



PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE INTENDENCIA No 1 "LAS JUANAS"



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024692034785953: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-29.61

Bogotá, D.C., 20 de diciembre de 2024

Señor Teniente Coronel
JENNY PATRICIA RUBIANO AVILA
Directora y Ordenadora del Gasto
Central Administrativa Y Contable
Regional Puente Aranda
Carrera 46 NÂ° 20 C-79 Puente Aranda
Bogota, D.C..

Asunto: Informe de Supervisión ORDEN DE COMPRA N° 137034

DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN SATISFACTORIA DE LA ENTREGA TOTAL PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA NO.1 "LAS JUANAS", DE LA ORDEN DE COMPRA No. 137034-CENACPUENTEARANDA-2024 PROCESO No. 160-AMP - CENAC PUENTE ARANDA-2024 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA, EL CUAL TIENE COMO OBJETO "PARA LA ADQUISICION DE PAPELERIA UTILES DE ESCRITORIO Y TINTAS Y TONER CON DESTINO AL BAIN, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024", A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)"; VIGENCIA 2024" representante legal la señor CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS con cedula No. 17052933 de la empresa PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A con Nit. 830037946 DE CONFORMIDAD CON LA INFORMACIÓN MENCIONADA ME PERMITO INFORMAR LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO:

ORDEN DE COMPRA No.	ORDEN DE COMPRA No. 137034 -2024
PROCESO No.	160-AMP – CENAC PUENTE ARANDA-2024

PATRIA HONOR. LEALTAD

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá -D.C.
E-mail: baint@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



PÚBLICA



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024692034785953 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE- S3-CPB-29.61

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	21 DE NOVIEMBRE DEL 2024
CDP 2024	20242 DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DEL 2024
CRP 2024	148724 DE FECHA 09 DICIEMBRE DEL 2024
RUBRO PRESUPUESTAL N° A-02-02-01-003-002	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS
RUBRO PRESUPUESTAL N° A-02-02-01-003-005	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE
RUBRO PRESUPUESTAL N° A-02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
RUBRO PRESUPUESTAL N° A-02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.
RUBRO PRESUPUESTAL N° A-02-02-01-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO).
OBJETO DEL ORDEN DE COMPRA	“PARA LA ADQUISICION DE PAPELERIA UTILES DE ESCRITORIO Y TINTAS Y TONER CON DESTINO AL BAIN, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024”, A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)”, VIGENCIA 2024”
FORMA DE REMUNERACIÓN AL CONTRATISTA	DENTRO DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO PARA LAS ENTIDADES COMPRADORAS SE ESTABLECIÓ EN EL LITERAL E) LO SIGUIENTE: A) LA ENTIDAD COMPRADORA ES RESPONSABLE DE VERIFICAR AL MOMENTO DEL PAGO SI EL GRAN ALMACÉN ES AUTORRETENEDOR, Y UNA VEZ REALIZADO EL PAGO DEBE REMITIR A ESTE EL RESPECTIVO CERTIFICADO O SOPORTE DE PAGO QUE INDIQUE LAS RETENCIONES SI ASÍ LAS HIZO, DENTRO DE LOS 30 DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES AL PAGO. (B) LA ENTIDAD COMPRADORA ES RESPONSABLE DE PAGAR LAS FACTURAS AL GRAN ALMACÉN DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES DE LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA.

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá – D.C.
E-mail: baint@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024692034785953 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE- S3-CPB-29.61

(C) EL GRAN ALMACÉN DEBE INFORMAR A COLOMBIA COMPRA EFICIENTE LAS DEMORAS EN EL PAGO DE SUS FACTURAS DENTRO DE LOS 5 (CINCO) HÁBILES SIGUIENTES AL PLAZO ESTABLECIDO PARA PAGAR LAS MISMAS.

(D) SI LA ENTIDAD COMPRADORA ESTÁ EN MORA EN EL PAGO DE AL MENOS UNA FACTURA POR TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO O MÁS, EL GRAN ALMACÉN PUEDE RECHAZAR LAS ÓRDENES DE COMPRA DE ESTA ENTIDAD HASTA QUE LA MISMA HAYA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES. SI LA ENTIDAD COMPRADORA HA PRESENTADO MORA (30 DÍAS) EN EL PAGO DE SUS FACTURAS EN TRES (3) OPORTUNIDADES EN UN MISMO AÑO, EL GRAN ALMACÉN PUEDE RECHAZAR LAS ÓRDENES DE COMPRA DE DICHA ENTIDAD HASTA EL FINAL DE LA VIGENCIA FISCAL.

EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA SE COMPROMETE A PAGAR AL CONTRATISTA EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO DE LA SIGUIENTE MANERA:

SE REALIZARÁ MEDIANTE ÚNICO PAGO DE ACUERDO A LA FACTURACIÓN PRESENTADA POR LOS PROVEEDORES DE CONFORMIDAD CON LOS BIENES COMPRADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES REQUISITOS ADMINISTRATIVOS:

INFORME DE SUPERVISIÓN, ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA, REALIZADA POR EL SUPERVISOR.

ENTRADAS AL ALMACÉN (EN LOS CASOS QUE APLIQUE) QUE SE EJECUTEN LOS DEMÁS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES.

VERIFICACIÓN POR PARTE DEL MDN – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC REGIONAL PUENTE ARANDA, DEL CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA DEL PAGO DE APORTES A PARAFISCALES Y LOS PROPIOS DEL SENA, ICBF, Y CAJAS DE COMPENSACIÓN: (EN LOS CASOS QUE APLIQUE DE ACUERDO CON EL DECRETO NO. 0862 DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2013.)

NOTA 1: EN EL EVENTO DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO EN LA ADQUISICIÓN DE LOS ELEMENTOS DE LA ORDEN DE COMPRA, SE POSTERGARÁ EL PAGO EN EL MISMO TÉRMINO, CONSIDERANDO EL RECIBO A SATISFACCIÓN.

NOTA 2: LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA, NO SE RESPONSABILIZARÁ POR LA DEMORA EN EL PAGO AL

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá – D.C.
E-mail: baint@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024692034785953 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE- S3-CPB-29.61

CONTRATISTA, CUANDO ELLO FUERE PROVOCADO POR ENCONTRARSE INCOMPLETA LA DOCUMENTACIÓN QUE SIRVA DE SOPORTE PARA EL TRÁMITE Y NO SE AJUSTE A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 617 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO. PARA LOS PAGOS, EL CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR FACTURA COMERCIAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 617 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO, ASÍ:

DENOMINACIÓN EXPRESA COMO FACTURA DE VENTA.

APELLIDOS, NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Y NIT DEL VENDEDOR O DE QUIEN PRESTA EL SERVICIO.

APELLIDOS, NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Y NIT DEL ADQUIRIENTE DE LOS BIENES O SERVICIOS, JUNTO CON LA DISCRIMINACIÓN DEL IVA PAGADO.

NÚMERO CONSECUTIVO DE FACTURA DE VENTA

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA FACTURA

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DE LOS BIENES COMPRADOS (LA CUAL DEBERÁ ESTAR DE ACUERDO A LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS ÍTEMS RELACIONADOS EN LA ORDEN DE COMPRA).

VALOR TOTAL DE LA OPERACIÓN

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Y EL NIT DEL IMPRESOR DE LA FACTURA

INDICAR LA CALIDAD DE RETENEDOR DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

FACTURACIÓN ELECTRÓNICA.

EL CONTRATISTA TENDRÁ TRES DÍAS (03) HÁBILES PARA LA ENTREGA DE LA FACTURACIÓN PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LOS LITERALES A), B), C), D), E), F), G), H) I) Y J) DEBERÁN ESTAR PREVIAMENTE IMPRESOS A TRAVÉS DE MEDIOS LITOGRAFICOS, TIPOGRAFICOS O DE TÉCNICAS INDUSTRIALES DE CARÁCTER SIMILAR. CUANDO EL CONTRIBUYENTE UTILICE UN SISTEMA DE FACTURACIÓN POR COMPUTADOR O MÁQUINAS REGISTRADORAS, CON LA IMPRESIÓN EFECTUADA POR TALES MEDIOS SE ENTIENDEN CUMPLIDOS LOS REQUISITOS DE IMPRESIÓN PREVIA. EL SISTEMA DE FACTURACIÓN DEBERÁ NUMERAR EN FORMA CONSECUTIVA LAS FACTURAS Y SE DEBERÁN PROVEER LOS MEDIOS NECESARIOS PARA SU VERIFICACIÓN Y AUDITORIA.

ENVIAR LA FACTURA ELECTRÓNICA, NOTA DÉBITO O NOTA CRÉDITO SEGÚN SE REQUIERA, AL CORREO DE RECEPCIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

SIIFNACION.FACTURAELECTRONICA@MINHACIENDA.GOV.CO

INDICANDO EN EL ASUNTO:

15-01-03-052;N.

DEL

CONTRATO;

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá - D.C.
E-mail: baint@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024692034785953 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE- S3-CPB-29.61

	<p>CENACMED.FACTURACION@BUZONEJERCITO.MIL.CO EL CUAL DEBE ENVIARSE EN ARCHIVO.ZIP, ARCHIVO PDF, ARCHIVO XML, EN EL CONTENIDO DE LA FACTURA EN TIPO DE NATURALEZA: JURÍDICA, EN EL CAMPO NIT: 800130708 (SIN DIGITO DE VERIFICACIÓN), EN EL CAMPO DIGITO DE VERIFICACIÓN:5 Y EN EL CAMPO NOTAS DE LA FACTURA SE DEBE INCLUIR EL SIGUIENTE TEXTO: #S15-01-03-052;CONTRATO N. CENACMED.FACTURACION@BUZONEJERCITO.MIL.CO#S</p> <p>ES MUY IMPORTANTE QUE ÉL ENVIÓ DE LA FACTURA ELECTRÓNICA, NOTA DÉBITO O NOTA CRÉDITO, CUMPLA CON ESAS CONDICIONES DE ENVIÓ YA QUE ES UNA PLATAFORMA LA QUE VÁLIDA LA FACTURA Y LA ENTREGA A LA CENAC PUENTE ARANDA, PARA QUE NO SEA RECHAZADA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA, Y ASÍ GARANTIZAR SU PAGO DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO DE ACUERDO A LA ASIGNACIÓN DE PAC.</p> <p>NOTA 3: EL ADJUDICATARIO DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN, DENTRO DE LOS DOS (2) DÍAS SIGUIENTES A LA ADJUDICACIÓN, DEBERÁ ADJUNTAR CERTIFICACIÓN DE CUENTA BANCARIA NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS DE EXPEDICIÓN, DILIGENCIANDO EL FORMULARIO SIIF; CON EL FIN QUE LA CENAC PUENTE ARANDA CANCELE EL VALOR DEL CONTRATO MEDIANTE PAGO ELECTRÓNICO, ESTA CERTIFICACIÓN DEBE CONTENER LOS SIGUIENTES DATOS:</p> <p>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA NIT 830037946 ENTIDAD FINANCIERA BANCOLOMBIA S.A TIPO DE CUENTA AHORRO O CORRIENTE AHORROS. NÚMERO DE CUENTA. 05900007173.</p> <p>NOTA 4: EN CASO DE QUE SE PRESENTE ALGÚN INCONVENIENTE EN LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO, QUE IMPIDA LA EJECUCIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS RECURSOS QUE RESPALDAN EL OBJETO CONTRACTUAL, LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA ÚNICAMENTE CANCELARÁ LAS OBLIGACIONES DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS, QUE SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE EJECUTADOS</p>
<p>CONTRATISTA</p>	<p>PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA. S.A, CON NÚMERO DE NIT No. 830037946</p>

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20 C-79 Puente Aranda
 Bogotá - D.C.
 E-mail: baint@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024692034785953 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-S3-GPB-29.61

REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS Identificado CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. 17.052.933.			
SUPERVISOR	MAYOR. GUILLERMO ANDRES MUÑOZ LUNA			
VALOR INICIAL DEL ORDEN DE COMPRA	DIEZ MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOCIENTOS SETENTA Y OCHO (\$ 10.693.278,00) INCLUIDO IVA Y LOS DEMÁS IMPUESTOS QUE SE GENEREN.			
	RUBRO 02-02-01-003-002	OBJETO PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	VALOR ASIGNADO \$ 6.549.863,00	
	02-02-01-003-005	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE	\$ 3.244.416,00	
	02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	\$ 441.670,00	
	02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	\$ 202.160,00	
	02-02-01-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO).	\$ 255.170,00	
VALOR A CANCELAR 1RA ENTREGA	DIEZ MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOCIENTOS SETENTA Y OCHO (\$ 10.693.278,00) INCLUIDO IVA Y LOS DEMÁS IMPUESTOS QUE SE GENEREN.			
	RUBRO 02-02-01-003-002	OBJETO PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	VALOR CONTRATADO \$ 6.549.863,00	VALOR A CANCELAR 1RA ENTREGA \$ 6.549.863,00
	02-02-01-003-005	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE	\$ 3.244.416,00	\$ 3.244.416,00
	02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	\$ 441.670,00	\$ 441.670,00
	02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	\$ 202.160,00	\$ 202.160,00
	02-02-01-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO).	\$ 255.170,00	\$ 255.170,00
VALOR TOTAL POR EJECUTAR	UN PESOS (\$ 01,0) INCLUIDO IVA Y LOS DEMÁS IMPUESTOS QUE SE GENEREN, EL CUAL RENUNCIA LA EMPRESA PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A, SEGÚN DOCUMENTO ENVIADO CON FECHA 13/12/2024			
	RUBRO 02-02-01-003-002	OBJETO PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	VALOR ASIGNADO \$ 6.549.863,00	VALOR POR EJECUTAR \$ -
	02-02-01-003-005	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE	\$ 3.244.416,00	\$ -

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá - D.C.
E-mail: baint@buzonejercito.mil.co - www.ciercilo.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024692034785953 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE- S3-CPB-29.61

	02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	\$ 441.670,00	\$ -
	02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	\$ 202.160,00	\$ -
	02-02-01-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO).	\$ 255.170,00	\$ -
<p>PLAZO DE EJECUCIÓN Y LUGAR DE ENTREGA</p>	<p>El plazo de ejecución de la Orden de compra será hasta 15 de diciembre de 2024.</p> <p>El proveedor adjudicatario de la orden de compra resultantes del presente estudio previo, realizará las entregas respectivas de acuerdo a la orden de compra hasta el término máximo previsto, de acuerdo al literal D. del Capítulo X de los Procesos y reglas de Contratación con Gran Almacén en la TVEC señalados en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, el cual preceptúa:</p> <ol style="list-style-type: none"> <u>El Gran Almacén debe entregar a las Entidades Compradoras los bienes objeto de los Procesos de Contratación realizados en la TVEC dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra en los lugares donde tenga disponible el Catálogo del Gran Almacén, a menos que la Entidad Estatal Compradora establezca un plazo mayor en la Orden de Compra. Sin embargo, el plazo de entrega del bien objeto del primer Proceso de Contratación será de diez (10) días hábiles después de la colocación de la Orden de Compra, a menos que la Entidad Compradora indique un plazo mayor en la Orden de Compra.</u> Si la Entidad Compradora requiere entregas parciales de los bienes debe acordarlo con el Gran Almacén. El precio de estos bienes es el establecido al momento de la compra. Los Grandes Almacenes no están obligados a generar entregas parciales de los bienes si estas no fueron convenidas al instante de la compra. Si la Entidad Compradora no manifiesta inconformidades con los bienes entregados dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la proporción del mismo, el Gran Almacén debe entender que la Entidad Compradora recibió los bienes a satisfacción. Si el Gran Almacén no tiene en su inventario el bien objeto de una Orden de Compra, debe informarlo a la Entidad Compradora el día hábil siguiente al recibo de la Orden de Compra y solicitar a la Entidad Compradora cancelar o modificar la Orden de Compra. Si la Entidad Compradora comete errores en una Orden de Compra, el Gran Almacén que la recibe debe informar la existencia de tales errores a Colombia Compra Eficiente y a la Entidad Compradora para que la Entidad Compradora corrija la Orden de Compra. Si la Entidad Compradora se da cuenta del error debe informar de inmediato a Colombia Compra Eficiente y al Gran Almacén para hacer la corrección a que haya lugar. El plazo para comunicar el error en cualquiera de los 			

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá - D.C.
E-mail: baint@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024692034785953 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE- S3-CPB-29.61

	<p>dos casos vence el día hábil siguiente a la expedición o al recibo de la Orden de Compra, según corresponda.</p> <p><u>SE REALIZARÁ UNA ÚNICA ENTREGA</u>, la cual será coordinada a través del supervisor del contrato.</p> <p>El transporte del bien objeto del contrato hasta el lugar de entrega, los seguros de transporte por robo, destrucción, pérdida de los mismos, serán asumidos por cuenta y riesgo del contratista y a favor de la entidad contratante, de la misma manera todos aquellos costos asociados al cumplimiento del objeto contractual.</p> <p>Teniendo en consideración que el instrumento de agregación de demanda permite establecer el termino de entrega de los elementos, la entidad establece como termino máximo para su entrega <u>SESENTA DIAS (60) DEPUES DE LA SUSCRIPCION DE LA ORDEN DE COMPRA.</u></p> <p><u>LUGAR DE ENTREGA</u></p> <p>La entrega de los elementos se realizará en el lugar indicado a continuación, previa coordinación con el supervisor del proceso así:</p> <ul style="list-style-type: none"> Almacén de intendencia del Batallón de A.S.P.C No 21 ubicado en la Cra 46 N° 20C-79 Puente Aranda, Bogotá.
FECHA INICIACIÓN	21 DE NOVIEMBRE DEL 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
MODIFICATORIO	N/A
FECHA DE REINICIACIÓN	N/A
VALOR FINAL DE ORDEN DE COMPRA	DIEZ MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOCIENTOS SETENTA Y OCHO (\$ 10.693.278,00) INCLUIDO IVA Y LOS DEMÁS IMPUESTOS QUE SE GENEREN.

FACTURA DE VENTA No. 001-186334 DE FECHA 12 DE DICIEMBRE 2024

ORDEN DE COMPRA No. 137034-CENAOPUENTEARANDA-2024

PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A
 - A-02-02-01-003-002
 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS
 A-02-02-01-003-005
 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
 Bogotá - D.C.
 E-mail: baint@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024692034785953 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE- S3-CPB-29.61

A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO A-02-02-01-003-008 OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P. A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO). FACTURA DE VENTA No. 001 - 186334 DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DEL 2024 VALOR DE FACTURA \$ 10.693.278,00 PEDIDO SAP No. 4200356346 DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DEL 2024 VALOR PEDIDO SAP \$ 10.693.279,01 VALOR PEDIDO SAP \$ 10.693.279,01 AJUSTE CONTABLE \$ 0,01 ENTRADA SAP N°5003550251 DEL 16 DE DICIEMBRE 2024 VALOR ENTRADA SAP 10.693.279,01					
ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	1RA ENTREGA TOTAL	VALOR UNITARIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL
1	GSF01- TONER H.P Q5942A NEGRO LJ 4240/4250/4350	UNIDAD	2	\$ 1.622.208,00	\$ 3.244.416,00
2	GSF01- RESMA PAPEL FOTOGRAFICO 75 GRS CARTA REPROGRAF	UNIDAD	300	\$ 18.445,00	\$ 5.533.500,00
3	GSF01- CAJAS P/ARCHIVO X200 CAL 620 IMPRESIÓN GENERICA	UNIDAD	145	\$ 4.915,00	\$ 712.675,00
4	GSF01 - NOTAS ADHESIVAS 76X76MMX100HX5 COLORES	UNIDAD	116	\$ 2.618,00	\$ 303.688,00
5	GSF01 - BANDERITAS 12X24MM X5 COLORES X 125	UNIDAD	145	\$ 3.046,00	\$ 441.670,00
6	GSF01 - LAPIZ N.2 HB PAPER MATE UNIDAD	UNIDAD	266	\$ 760,00	\$ 202.160,00
7	GSF01 - CORTADOR GRUESO METALICO CON SEGURO	UNIDAD	10	\$ 8.925,00	\$ 89.250,00
8	GSF01 - CLEP COLORES PLASTIFICADO CAJA X 100	CAJAX100	85	\$1.952,00	\$165.920,00
TOTAL				\$1.662.869,00	\$ 10.693.279,00
VALOR TOTAL		\$	10.693.279,00		

PAGOS EFECTUADOS

A la fecha no se ha efectuado ningún pago de la ORDEN DE COMPRA No. 137034-CENACPUENTEARANDA-2024 PROCESO No 160-AMP – CENAC PUENTE ARANDA-2024, del presente informe.

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
 Bogotá – D.C.
 E-mail: baint@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024692034785953 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE- S3-CPB-29.61

BALANCE

BALANCE DEL CONTRATO		
Valor Total	\$ 10.693.279,00	
Valor a cancelar 1RA ENTREGA		\$ 10.693.279,00
Valor Total por Ejecutar		\$ -
VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRA	\$ 10.693.279,00	\$ 10.693.279,00

I. NIVEL DE EJECUCION Y AVANCE

NIVEL DE EJECUCION		
% de Ejecución Financiera Cancelado	% Ejecución Servicios/Bienes	% Material Amortizado
0,00 %	100,00 %	0%

II. CUMPLIMIENTO DE PARAFISCALES

Se deja constancia por parte del Supervisor del **ORDEN DE COMPRA** del cumplimiento por parte del contratista, teniendo a la fecha pago Pensión para el mes de **NOVIEMBRE** y Salud para el mes de **DICIEMBRE**, de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 7 de 2002 y el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 2 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 12 de 2010, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar).

Registro fotográfico



PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá – D.C.
E-mail: baint@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024692034785953 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE- S3-CPB-29.61

III. OTRAS ACTIVIDADES

1. Que el día **12 de diciembre del 2024** el contratista genera factura electrónica correspondiente a la primera entrega total con factura No. **001 – 186334 DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DEL 2024** para seguir con el trámite administrativo correspondiente luego de adelantar la inspección a los bienes se estableció que, estos **SI CUMPLEN** con las especificaciones técnicas y con todas las características técnicas contenidas en el pliego de condiciones, de lo anterior se deja constancia de la presentación de la siguiente documentación:
 - a) Factura de venta No **001 – 186334** de fecha **12 de diciembre de 2024** (01) folio.
 - b) Remisión No. 80359296 de fecha 09 de diciembre de 2024 (01) folio.
 - c) Carta emitida por la Contratistas PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A, Informando que renuncia al cobro de 1 peso diferencia entre la factura N° 186334 y la Orden de Compra N° 137034.
2. Que el día **09 de diciembre del 2024** el comité técnico evaluador hace el recibimiento de los rubros presupuestales N° A-02-02-01-003- PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS, N° A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE, N° A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO, N° A-02-02-01-003-008 OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P. y N° A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO).
3. Que el día **16 de diciembre del 2024** se efectúa la correspondiente acta de recibido a satisfacción de la entrega total, una vez verificada y emitido concepto de cumple.

IV. CONCLUSIÓN

Se reciben a satisfacción los bienes establecidos en la **ORDEN DE COMPRA No. 137034-CENACPUENTEARANDA-2024 PROCESO No 160-AMP – CENAC PUENTE ARANDA-2024 EL CUAL TIENE COMO OBJETO LA “PARA LA ADQUISICION DE PAPELERIA UTILES DE ESCRITORIO Y TINTAS Y TONER CON DESTINO AL BAIN, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024”, A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES DE LA TIENDA**

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá – D.C.
E-mail: baint@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024692034785953 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE- S3-CPB-29.61

VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)", VIGENCIA 2024", de acuerdo a documentación soporte, por lo cual el contrato se encuentra al **100,00 %** quedando por ejecutar el **0,00%** de acuerdo a documentación soporte. Se envía a la **Central Administrativa y Contable Regional Puente Aranda – CENACPA**, para su revisión y seguir el trámite normal, dentro de la cadena presupuestal.

Respetuosamente,

Mayor. GUILLERMO ANDRES MUÑOZ LUNA
Supervisor de Contratos
Ejecutivo y Segundo Comandante del Batallón de Intendencia N°1 "Las Juanas"

Elaboro: MY. Guillermo Muñoz
Supervisor de Contratos

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá – D.C.
E-mail: baint@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



PANAMERICANA

LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

NIT 830.037.946-3

Calle 12 No. 34 - 30 Tel. (57-1) 364 9000 - 360 3077
facturacion.lyp@panamericana.com.co
www.panamericana.com.co
Bogotá, D.C.-Colombia

GRAN CONTRIBUYENTE DIRECCIÓN IMPUESTOS DE BOGOTÁ SHD DDI023769 NOV/21

GRAN CONTRIBUYENTE - Resolución 012220 DIC.26/22

AUTORRETENEDOR DE RENTA - Resolución.10922 del 15/12/2014

RETENEDOR DE IVA E ICA

RÉGIMEN COMÚN

ACTIVIDAD ECONÓMICA CIIU ICA BOGOTÁ No. 47612 TARIFA 11.04 x 1.000

Autorización de numeración de facturación electrónica
18764077105531 del número 001-182603 al 001-1000000. Valida
desde 2024-08-14 hasta 2025-08-14

FACTURA ELECTRÓNICA D

VENTA No.

001 - 186334

Página 1 de 1

CLIENTE / ADQUIRIENTE: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE -
CENAC- PUENTE ARANDA

NIT: 830039548

DIRECCIÓN: AK 50 18 A 46

TELÉFONOS: 4205522

CIUDAD / PAÍS: BOGOTA / CO

UP:

VENTAS EXTERNAS

VENDEDOR:

ANGY-YULIETH ARISTIZABA

FECHA EXPEDICIÓN:

12/12/2024 11:14 a.m.

FECHA VENCIMIENTO:

10 / 02 / 2025

CONDICIONES DE PAGO

60 DIAS

FORMA DE PAGO: CRÉDITO

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MARCA/AUTOR	IVA	REF.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	8162182	PAPEL FOTOCOPIA 75 GRS CARTA REPROGRAF	REPROGRAF	19	130001066	300	15,500.00	4,650,000.00
2	8113024	TONER H.P Q5942A NEGRO LJ 4240/4250/4350	H.P.	19	180000375	2	1,363,200.00	2,726,400.00
3	8490670	GS-CAJA P/ARCHIVO X200 CAL 620 IMPRESION	LITOARCHIVO	19	230000070	145	4,130.25	598,886.00
4	8602510	NOTAS ADHESIVAS 76X76MMX100H X5 COLORES	GIPAO	19	120002317	116	2,200.00	255,200.00
5	8598615	BANDERITAS 12X42MM X5 COLORES X 125 UND	GIPAO	19	120002316	145	2,559.66	371,151.00
6	8490799	LAPIZ N.2 HB PAPER MATE UNIDAD	PAPER MATE	0	60000175	266	760.00	202,160.00
7	8619075	CORTADOR GRUESO METALICO CON SEGURO	GIPAO	19	60000830	10	7,500.00	75,000.00
8	8490774	CLIP COLORES PLASTIFICADO CAJA X 100	STUDMARK	19	120001393	85	1,640.34	139,429.00

MONTO EN LETRA

*DIEZ MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL
DOSIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON
00/100*****

SUBTOTAL:	9,018,226.00
BASE GRAVADA:	8,816,066.00
BASE EXCLUIDA:	202,160.00
MAS IVA 19%:	1,675,052.00
MAS IVA 0%:	0.00
TOTAL:	10,693,278.00

REM. 10105762

NRO. ORD DE COMPRA: 137034

OBSERVACIONES

#S15-01-03-078;137034;guillermo.munoz@buzonejercito.mil.co#

ACUSE DE LA FACTURA ELECTRÓNICA

FECHA DE RECIBO	NOMBRE Y No. C.C. DE QUIEN RECIBE	FIRMA



PASADOS TRES (3) DÍAS HÁBILES SIGUIENTE A SU RECEPCIÓN, LA PRESENTE FACTURA SE ENTENDERÁ IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA; EL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO CAUSARÁ INTERESES POR MORA A LA TASA MÁXIMA FIJADA POR LA ENTIDAD ENCARGADA DE REGULARLOS; SIRVASE GIRAR CHEQUE CRUZADO AL PRIMER BENEFICIARIO, A FAVOR DE PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. O TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA A LA CUENTA CORRIENTE No. 171-571-688-48 DE BANCOLOMBIA Y ENVIAR SOPORTE AL CORREO ELECTRÓNICO cartera_libreria@panamericana.com.co

"ESTA ES LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA "

CUFE: 07834d2c206ecab031bbb11fae56de13bdd5aedeca2340b5d31c681bfb83b472e60bf0840c0b31f6d3c741c0e82f8ded

2024-12-12T11:15:18

Elaborado por: ATEB COLOMBIA S.A Nit: 900.965.992-7

COFIDI

PANAMERICANA®

OUTSOURCING S.A.
NIT 830.077.655-6

soluciones@panamericana.com.co
www.panamericanaoutsourcing.com
Bogotá, D.C. - Colombia
Calle 12 No. 42b-05 Puente Aranda
PBX (601) 291 6000

GRAN CONTRIBUYENTE - Resolución 012220 del 26 de febrero de 2012

AUTORETENCIÓN DE RENTA - Resolución 0025 del 23 de octubre de 2011

RETIENEDOR DE IVA E ICA

RESPONSABLE DE IVA

CONTRIBUYENTE DE ICA EN BOGOTÁ

GRAN CONTRIBUYENTE DE ICA EN BOGOTÁ - Resolución DDI - 023764 del 29 de febrero de 2012

ACTIVIDAD ECONÓMICA CIU ICA BOGOTÁ No. 4699 - Tasa 11.04 x 10%

Factura Electrónica: recepcion@factura.outsourcing@panamericana.com.co

REMISIÓN DE MERCANCÍAS No.

80359296

Página 1 de 1

CLIENTE / ADQUIRENTE: PANAMERICANA LIBRERIA GRAN ALMACEN
NIT 10.001.05
DIRECCION CL 12 34 20
TELEFONOS 3640000
CIUDAD / PAIS BOGOTÁ / Colombia

VENDEDOR
FECHA DE ELABORACION
ELABORADO POR
No. FACTURA
COD. CLIENTE

UEN GOBIERNO GERENCIA
09.12.2024
Dian Manizabue Landino
900000103

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	MARCA	COD. CLIENTE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	130001066	PAPEL FOTOCOPIA 75g CARTA 21.6cm X 27.9c	REPROGRAF	8162182	300		
2	180000375	TONER HEWLETT PACKARD #42A Q5942A NEGRO	HEWLETT PA	8113024	2		
3	230000070	CAJA P. ARCHIVO INACTIVO 19.5cm X 40cm X	NO APLICA	8490670	145		
4	120002317	NOTAS ADHESIVAS 76X76MMX100H X5 COLORES	GIPAO	8602510	116		
5	120002316	BANDERITAS 12X42MM X5 COLORES X 125 UND	GIPAO	8598615	145		
6	60000175	LAPIZ N.2 HB PAPER MATE UNIDAD	PAPER MATE	8490793	266		
7	60000830	CORTADOR GRUESO METALICO CON SEGURO	GIPAO	8619075	10		
8	120001393	CLIP ESTANDAR PEQUEYO CUBIERTA PLASTICA	GENERIC0	8490774	85		

DATOS DE DOCUMENTOS RELACIONADOS

ORDENES DE COMPRA: 137034

COD. CENTRO DE COSTO: 830039548

NOMBRE DEL CENTRO DE COSTO: CENAC PUENTE ARANDA

DIRECCION DE ENTREGA: CRA 46 20A-1

CIUDAD: BOGOTÁ OCCIDENTE - DPTO: BOGOTÁ - ZONA 11001_3

CONTACTO: MY ESMYDER EDUARDO GOMEZ JUNCA

TELEFONO:

EMPAQUE: 00040

OBSERVACIONES

ACEPTADA, FIRMADA Y SELLO AUTORIZADO DEL CLIENTE

UNIDADES RECIBIDAS

FIRMA EMISOR

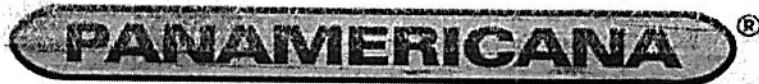
FECHA DE RECIBO A SATISFACCION

DÍA MES AÑO
COPIA CLIENTE

NOMBRE Y No. C.C. DE QUIEN RECIBE

FIRMA

C.I.No. T 20241211



LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

Bogotá D.C 13 de diciembre de 2024

Señores

CENTRAL ADMIN Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA

Sra Diana Rincón

La Ciudad

ASUNTO: Factura No 186334 OC 137034

Respetados Señores,

Por medio del presente Panamericana Librería y Papelería se permite informar que renuncia al cobro de 1 peso que se encuentra en el total de la misma.

Agradecemos proceder con el pago de la factura No 186334 por valor de \$10.693.278

Cordialmente,

ANGY YULIETH ARISTIZABAL

Tienda Virtual Estado Colombiano - TVEC

Proveedor de Panamericana Librería y Papelería S.A.



EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
 POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias

Doc. Material
 5003550251-2024
 MOVIMIENTO: 101

UNIDAD
 Bat. Ap. y Servicio 21 - Local

NIT
 830039548-4

CODIGO
 E21L

ALMACEN
 EW02

FECHA
 16.12.2024

CIUDAD
 Bogotá

PROVEEDOR
 PANAMERICANA LIBRERIA

NIT
 8300379463

CODIGO

No. PEDIDO
 4200356346

DESTINO
 BAIINT

TRAZABILIDAD: 2024692015005145 / A/RECIBO SATIS / INGRESA CC 137034 / INGRESA OC 137034 PAPELERIA BAIINT

MATER	LOTE/UBIC	EQUIPO	NO. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACH./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
	BAIINT			TONER HP LASERJET C/N		1.200,05		3.244.816,10	
	BAIINT			PAPEL BOND 75 GR C/N		18.415,00		5.533.500,00	
	BAIINT			CABLE ARCHIVO GENT C/N		4.325,00		712.274,64	
	BAIINT			NOTAS ADHESIVAS 5 C/N		2.036,00		303.238,00	
	BAIINT			BANDEJITAS 2 X 4 CO C/N		3.035,00		441.269,22	
	BAIINT			MAJIZ DE DIBUJO 2 C/N		345,01		202.151,44	
	BAIINT			CORRECTOR GRANDE C/N		8.235,61		89.257,12	
	BAIINT			SOPE PLASTIFICADO C/N		1.301,38		165.919,38	
TOTALES									10.693.279,01

MONEDA: DÍAZ MANDARIN ELEMENTOS NOMENCL Y TPES MIL LOCQUILLOS RETENTA Y Bienes-RESERVA COM-UR/100 M.CIE

RECIBI
 AMACENISTA
 POST-FIRMA



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
 EJERCITO NACIONAL
 BRIGADA DE LOGISTICA No. 1
 BATALLON DE INTENDENCIA No.1 "LAS JUANAS"

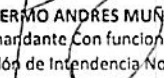
FECHA: 19 DIC 2024
 LUGAR: BOGOTA DC


PLAN DE INVERSION No. 000412377 / QUE EMITE EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No1 "LAS JUANAS" PARA LA PARTIDA ESPECIAL ADQUISICION DE PAPELERIA Y TONER APOYO SEGUNDO COMANDANTE EJC. EN LA VIGENCIA 2024 .

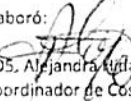
ORDEN DE COMPRA 137034						
PROVEEDOR PANAMERICANA						
ARTICULO PRESUPUESTAL (SIF NACIÓN)	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RECURSO	UNIDAD	VALOR CONTRATADO	PAGO	SALDO DE PARTIDA
02-02-02-003-002	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	10CSF	BAINT	6.549.863	6.549.863,00	-
02-02-02-003-005	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	10CSF	BAINT	3.244.416	3.244.416,00	-
02-02-02-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	10CSF	BAINT	441.670	441.670,00	-
02-02-02-003-008	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	10CSF	BAINT	202.160	202.160,00	-
02-02-02-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	10CSF	BAINT	255.170	255.170,00	-
TOTAL					10.693.279,00	

ITEM	CÓDIGO MATERIAL SAP	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
02-02-02-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)								
1	1901442	GSF01-TONER H.P Q5942A NEGRO U4240/4250/4350 cod: 8113024	UN	2	1.363.200,00	259.008,00	1.622.208,00	3.244.416,00
02-02-02-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS								
2	1291987	GSF01-RESMA PAPEL FOTOCOPIA 75 GRSCARTA REPROGRAF cod: 8162182	UN	300	15.500,00	2.945,00	18.445,00	5.533.500,00
3	1264109	GSF01-CAJA P/ARCHIVO X200 CAL 620IMPRESION GENERICA cod: 8490670	UN	145	4.130,25	784,75	4.915,00	712.675,00
4	1017406	GSF01-NOTAS ADHESIVAS 76X76MMX100HX5 COLORES cod: 900506085	UN	116	2.200,00	418,00	2.618,00	303.688,00
02-02-02-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO								
5	1731235	GSF01-BANDERITAS 12X42MM X5 COLORESX 125 UND cod: 900506084	UN	145	2.559,66	486,34	3.046,00	441.670,00

ITEM	CÓDIGO MATERIAL SAP	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
		02-02-02-003-008 OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.						
6	1333172	GSF01-LAPIZ N.2 HB PAPER MATE UNIDADcod: 8490799	UN	266	638,66	121,34	760,00	202.160,00
		02-02-02-004-002 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)						
7	1464768	GSF01-CORTADOR GRUESO METALICO CONSEGURO cod: 900509256 (BISTURI)	UN	10	7.500,00	1.425,00	8.925,00	89.250,00
8	1678192	GSF01-CLIP COLORES PLASTIFICADO CAJAX 100 cod: 8490774	UN	85	1.640,34	311,66	1.952,00	165.920,00
							TOTAL	10.693.279,00


 Mayor GUILLERMO ANDRÉS MUÑOZ LUNA
 Ejecutivo y Segundo Comandante Con funciones Administrativas de
 Comandante Batallón de Intendencia No 1 "Las Juanas"


 Capitan MARIA CAMILA JIMENEZ GARCIA
 Oficial de Planeamiento Logístico Batallón de Intendencia No 1 "Las Juanas"

Elaboró:

 TOS. Alejandra Kurlalgo
 Coordinador de Costos BAIINT



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
 COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
 EJERCITO NACIONAL
 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PUENTE ARANDA

FECHA: 24 DIC 2024

SUBOFICIAL AYUDANTE- SUBOFICIAL DE SEGURIDAD- SEPE	SP. CACHAYA MARTINEZ JHON MARIO - AYUDANTE	PRESUPUESTO	TE. BERNAL FONTECHA ADRIAN SAUDADE - PRESUPUESTO	PLANES	CT. SANTANA CARRILLO ZADIEL OLIVEIRO - OFICIAL DE PLANES Y SEGUIMIENTO	CONTRATACIÓN	CT MORENO SEBASTIAN OFICIAL DE CONTRATACIÓN	CONTABILIDAD	CT. JAIMES SALCEDO LIDA PAOLA - OFICIAL CONTABILIDAD	PROIEDAD PLANTA Y EQUIPO	SV. ROZO PRADA JESUS ALBERTO SUBOFICIAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	SV. MONTAÑO HERNANDEZ YUDI ANDREA - SUBOFICIAL TESORERIA
	AA12. JANNETH APONTE QUEVEDO- REGISTRO		SV ZABALA SALAZAR JOHN EDINSON SUBOFICIAL PRESUPUESTO				SP. GARCIA CORREA OSCAR IVAN - SUBOFICIAL PRECONTRACTUAL		TS11. LIZETH MARCELA RIAÑO REYES - CONTABILIDAD - FONDOS- BIENES			SV.SANCHEZ BARRETO LUIS ROMAN SUBOFICIAL CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS- CONTRATOS GENERALES E INVERSIÓN
TALENTO HUMANO	SV. ROZO PRADA JESUS ALBERTO SUBOFICIAL TALENTO HUMANO	PRESUPUESTO	AA 12 FANNY STELLA MENDEZ VALDES	PLANES	SV. NIÑO RINCON CARLOS ALBEIRO- SUBOFICIAL PLANES Y SEGUIMIENTO	CONTRATACIÓN	AA12 FORERO DUARTE GIOVANNI	CONTABILIDAD	PS. ANDRES FELIPE CUBIDES NOVOA - CONTABILIDAD	INVENTARIOS	PD1. ANA CATALINA GUEVARA GUTIERREZ - INVENTARIOS	PS. YENNY MORALES GAITAN - TESORERIA
	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		SP QUINTERO FUYA JAIRO ALONSO		SS. MOSQUERA MOSQUERA MIGUEL ANGEL		OFICIAL ASESOR JURIDICO		TE SANCHEZ CARILLO ANGELA MARIA		TA14. DIANA PATRICIA MOSQUERA POVEDA - CONTRATOS	CENTRO DE COSTOS
PS LAURA TERESA AYALA		SS PEREZ MARIN DIEGO LEON		LIQUIDACIONES	SS.FLOREZ GUTIERREZ WILLIAM JAVIER							

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL DOCUMENTO

LO DE SU CARGO O DE SUS ACTIVIDADES	HABLE CONMIGO	ENTREGAR INFORME	URGENTE
CONSOLIDAR INFORMACIÓN	DAR RESPUESTA ESCRITA	COORDINAR REUNIÓN	DE ACUERDO A LO ORDENANDO
REVISAR, REGISTRAR Y DESCARGAR INFORMACIÓN	DAR RESPUESTA DE ACUERDO A PROCEDIMIENTO	PLAZO	

Teniente Coronel JENNY PATRICIA RUBIANO AVILA
 DIRECTOR (A) CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PUENTE ARANDA



JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS

Doc. Material
5003500135-2024
MOVIMIENTO: ML81N

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Bat. Ap. y Servicio 21 - Local	830039548-4	E21L		27.11.2024	Bogotá
PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO	
DANIEL EDUARDO IREGUI MAYORGA	0011256447		4500477685		

TRAZABILIDAD: 054-CSF-2024 / PAGO MES DE NOVIEMBRE / GASTOS GENERALES HONORARIOS

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
				INGENIERO DISEÑADOR Y DESARR		1,00	UN	3.800.000,00	3.800.000,00

[Large handwritten signature across the table]

TOTALES 3.800.000,00

MONTO: TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI

[Signature]
 ALMACENISTA
 POST-FIRMA